

**PLENARIA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA
21 de diciembre de 2021**

El Senado de la República cierra esta legislatura manchado de vergüenza, los senadores que aprobaron hoy el proyecto de ley número 266 de 2021 Senado, 393 de 2021 Cámara: “Por medio de la cual se dictan normas tendientes al fortalecimiento de la seguridad ciudadana y se dictan otras disposiciones.”, demuestran una vez más que no representan al pueblo colombiano y que además llegaron al Congreso a legislar contra el pueblo que los eligió.

El Gobierno de Iván Duque es un gobierno tramposo, pues con el argumento de garantizar la seguridad ciudadana y enfrentar la violencia que se vive en el país, lo que hace con este proyecto es construir un estatuto de seguridad que atropella los derechos humanos y viola el derecho a la protesta, este proyecto no va a garantizar la seguridad de los ciudadanos, la inseguridad que estamos viviendo actualmente es una consecuencia de los malos gobiernos que hemos tenido históricamente, gobiernos que han saqueado los recursos públicos, el hecho de que Colombia sea uno de los países con mayor corrupción en el mundo tiene un efecto directamente proporcional a los grandes niveles de descomposición social que presenciamos hoy en día, la única forma de garantizar la seguridad ciudadana es gobernando para garantizar el acceso a derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales por parte de los ciudadanos, todo lo contrario a lo que ha hecho el Uribismo que lleva más de 20 años quitándole derechos a la gente, lo que se ve reflejado en el aumento de la inseguridad que hoy este gobierno pretende superar con más represión.

Este proyecto pretende además tapar y legalizar la barbarie del gobierno de Iván Duque y de un sector de la fuerza pública en contra de los manifestantes durante el paro nacional, en lugar de escuchar a los jóvenes, a los trabajadores y al movimiento social que salieron a protestar contra una reforma tributaria que generó la indignación nacional, lo que hizo el gobierno fue darle un tratamiento de guerra asesinado, desapareciendo y encarcelando jóvenes lo que ya ha sido condenado por la comunidad internacional.

Cuando se revisa el articulado, es posible observar de manera clara que se pretenden legalizar las autodefensas y el paramilitarismo, justificar el asesinato de las personas que protesten de manera pacífica e institucionalizar el asesinato como legítima defensa, es decir, legalizar la pena de muerte. Es una norma atrabiliaria y fascista, es un estatuto de seguridad hecho a la sombra, sin discusión, que viola nuestra Constitución, que desconoce las sentencias de la Corte Constitucional y las recomendaciones de los organismos internacionales. Este tipo de normas desdican de una verdadera democracia y de un estado social de derecho.

Este gobierno y este Congreso han decidido dejar a los colombianos a su suerte, el 42% de los colombianos se encuentra en situación de pobreza extrema, el 15% en situación de miseria, el 11,8% de los colombianos está desempleado y la informalidad laboral llega al 51%, solo 2 de cada 100 jóvenes que terminan el bachillerato acceden a la universidad, el 26% de los jóvenes del país no estudia ni trabaja, medio millón de niños se encuentran en estado avanzado de desnutrición y el 53% de los municipios del país está en situación de inseguridad alimentaria. Estos indicadores hacen que el país entre en una crisis social que no se resuelve a asesinando a la gente que protesta, no

AQUÍVIVE LA DEMOCRACIA

Senador de la República Alexander López Maya

se resuelve aumentando las penas para quienes delinquen por necesidad, la única forma de resolver esta crisis social es con altas dosis de democracia y devolviéndole a los ciudadanos sus derechos a vivir en un país con garantías y gobernado por gente decente, no por gobiernos como el actual que ha cooptado a los órganos de control, que ha torcido la democracia para ejercer el poder de manera arbitraria, sepultando investigaciones como la ñeñe política y otras muchas que demostrarían el carácter ilegítimo y criminal de este gobierno.

Todo este tipo de situaciones han llevado al país a estos niveles de inseguridad y de violencia que hoy enfrentamos, por esto acudiremos a instancias internacionales y a la Corte Constitucional con las acciones legales pertinentes, Colombia no necesita paramilitarismo, mas cárceles, ni aumento de penas, Colombia necesita democracia y derechos.

Alexander López Maya
Senador de la República

AQUÍVIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso, Carrera 7 No. 8-68, Mezanine Sur.
Tel: 3823571 -Bogotá D.C.

Email: alexander.lopez.maya@senado.gov.co

Carrera 9 No. 4-25 tel. 8938406 Cali